



AYUNTAMIENTO
DE
COMARES
(MÁLAGA)

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE COMARES EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2018

En Comares a 10 de Octubre de 2018, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, siendo las 12,01 horas, se reúnen los Sres. Concejales que a continuación se indican, al objeto de celebrar Junta de Gobierno Local convocada mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 08/10/2018.

CONCEJALES ASISTENTES:

D. JOSE ANTONIO BUENO RANEA
D. MANUEL ROBLES RUIZ
D. JUAN DE LA CRUZ TORNERO GALERA

Presidió la Sesión el Sr. Alcalde – Presidente, **D. Manuel Robles Robles**, asistiendo con Secretario, el Secretario-Interventor de la Corporación, **D. David Jesús García Tejada**.

Se hace constar que la Junta de Gobierno Local fue creada por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento en Sesión de 30 de Junio de 2015, en el que se aprobó la delegación por el Pleno Municipal de todas aquellas competencias delegables de este órgano Municipal en dicha Comisión, todo ello conforme a lo dispuesto en el Artículo 22.4 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, (modificada por la Ley 27/2013, de 27 de Diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, siendo la última actualización publicada de fecha 15/06/2017).

El Sr. Presidente declaró abierta la Sesión a las 12,01h del día reseñado en el encabezamiento, procediéndose a continuación al debate y votación de los asuntos incluidos en el **Orden del Día**:

1. APROBACIÓN ACTA: 07/06/2018

Conforme a lo dispuesto en el artículo 91.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Sr. Presidente pregunta a los asistentes si tienen que formular observaciones con respecto al Borrador del Acta sometida a la Junta de Gobierno Local. Al no producirse alegación alguna, el Acta correspondiente a la sesión de 07/06/18, resultó aprobada por unanimidad de los Miembros asistentes a la Sesión.

2. SOLICITUDES

A continuación, hechas las reservas legales correspondientes por Secretaría, se da cuenta de las siguientes solicitudes:

-JORGE DOMINGUEZ MORENO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA TERRAZA DE 20M2 PARA OCUPARLA CON MESAS Y UNA PLAZA DE APARCAMIENTO, AMBAS COSAS EN LA PLAZA BALCÓN DE LA AXARQUÍA

Examinada la solicitud de referencia registrada el día 03/07/2018, nº 1032, y por unanimidad se acuerda pasar las paradas de Taxis a la puerta del establecimiento, no autorizándose poner las mesas y sillas solicitadas por no haber espacio suficiente, al estar ocupado con la propia parada de Taxis.

-ISABEL ROBLES MUÑOZ, SOLICITA REFUERZO DEL FIRME EN EL CARRIL DE ACCESO A SU VIVIENDA SITA EN LUGAR MASMULLAR, POLÍGONO 22, PARCELA 42 (DE LA OLLA VERA HACÍA ARRIBA, EN CATASTRO COMO VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO)

Vista la solicitud de referencia, presentada el día 05/07/2018, registro 1040, por unanimidad se acuerda requerir al Consorcio Parque de Maquinarias para que actúen lo antes posible, continuando el Ayuntamiento con su mantenimiento y limpieza.

-MIGUEL GALLEGO PÉREZ, HABIENDO SOLICITADO DEVOLUCIÓN POR INGRESO INDEBIDO IBI URBANA, PRESENTA RESOLUCIÓN DEL PATRONATO PARA NUESTRO CONOCIMIENTO

Examinada la solicitud de referencia registrada el día 26/07/2018, nº 1129, por unanimidad de los asistentes a la Sesión se acuerda aprobar la devolución solicitada por ingreso indebido, concepto IBI urbana, años 2013 y 2014 Expte 201161002084VELEZ/1185014.

De este acuerdo se dará traslado a los Servicios de Recaudación del Patronato.

-JUAN ALVARADO LUQUE, SOLICITA SE MODIFIQUE EL TRAMO DE RED DE AGUA QUE ATRAVIESA SU PARCELA Y CONTADOR, ÉSTE DE OTRA PERSONA (FONTANERO LO VE

VIABLE, QUE USTEDES SABEIS PORQUE LO HA EXPUESTO VARIAS VECES, ZONA ENTRADA A LAS CASILLAS DEL ROMO)

Examinada la solicitud de referencia registrada el día 26/07/2018, nº 1130, por unanimidad de los asistentes a la Sesión se acuerda:

1.-Que por el Fontanero Municipal se realice los trabajos pertinentes, corriendo los gastos por cuenta del solicitante, elaborándose el presupuesto por el Arquitecto Municipal.

2.-Que para llevar a cabo el hormigonado de la entrada a la vivienda deberá solicitar con carácter previo a dicha actuación la preceptiva licencia.

-FRANCISCO PINAZO RECIO, SOLICITA CAMBIO TITULARIDAD NICHOS 699 POR FALLECIMIENTO DE SU PADRE, JOSÉ PINAZO POSTIGO, AUTORIZA SU HERMANO. ASÍ MISMO SOLICITA DOMICILIAR LOS RECIBOS QUE GENERE

Vista solicitud de referencia presentada el 23/08/18, registro nº 1279, solicitando el cambio de titularidad del nicho 699, titular actual D. José Pinazo Postigo -fallecido- y con el consentimiento de su hermano, José Pinazo Recio, por unanimidad se acuerda autorizar el cambio de titularidad del nicho 699 a nombre del solicitante.

De este acuerdo se dará traslado a los Servicios de Recaudación.

-FRANCISCO PINAZO RECIO, SOLICITADO PERMISO PARA EXHUMAR LOS RESTOS DEL NICHOS Nº 831 PARA INHUMARLOS NUEVAMENTE JUNTO CON LOS RESTOS CADAVERICOS DE DOLORES RECIO RANEA DENTRO DEL MISMO CEMENTERIO, SE ACEPTA EL CAMBIO DE TITULARIDAD A NOMBRE DEL SOLICITANTE

Vista solicitud de referencia presentada el 20/08/18, registro nº 1268, para realizar en el Cementerio Municipal de Comares la exhumación de los restos del nicho 831 para volver a inhumarlos con los restos cadavéricos de D^a. Dolores Recio Ranea en el mismo nicho, recogándose en la misma solicitud el cambio de titularidad de dicho nicho a nombre del solicitante.

Tras la exposición de lo solicitado y por unanimidad, se acepta el cambio de titular del nicho 831 a nombre de D. Francisco Pinazo Recio.

De este acuerdo se dará traslado a los Servicios de Recaudación.

-JORGE DOMINGUEZ MORENO, COMO REPRESENTANTE DE “MOLINO DE COMARES, S.L.”, SOLICITA CAMBIO DE TITULAR EN LA LICENCIA DE APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO SITO EN PLAZA Balcón de la Axarquía, Nº 2

Vista solicitud de referencia presentada el 17/08/18, registro nº 1261 por unanimidad se acuerda que por parte de los Servicios Técnicos se proceda a informar y si es favorable dicho informe, se conceda lo solicitado.

-DOLORES HERMOSO SILVA, SOLICITADO PERMISO PARA EXHUMAR LOS RESTOS DEL NICHOS N° 725 PARA INHUMARLOS NUEVAMENTE JUNTO CON LOS RESTOS CADAVÉRICOS DE JOSÉ SILVA BAUTISTA DENTRO DEL MISMO CEMENTERIO, SE ACEPTA EL CAMBIO DE TITULARIDAD A NOMBRE DE LA SOLICITANTE

Vista solicitud de permiso presentada el 04/09/18, registro n° 1317, para realizar exhumación en el Cementerio Municipal de Comares del nicho 725 para volver a inhumarlos junto a los restos cadavéricos de D. José Silva Bautista en el mismo nicho y recogiendo en la misma solicitud el cambio de titularidad a nombre de D^a. Dolores Hermoso Silva, por unanimidad se acepta el cambio de titularidad de dicho nicho a nombre de la solicitante.

De este acuerdo se dará traslado a los Servicios de Recaudación.

-MIGUEL GARCÍA LUCENA, SOLICITADO PERMISO PARA EXHUMAR LOS RESTOS DEL NICHOS N° 1052 PARA INHUMARLOS NUEVAMENTE JUNTO CON LOS RESTOS CADAVÉRICOS DE FRANCISCA LUCENA ROMERO DENTRO DEL MISMO CEMENTERIO, SE ACEPTA EL CAMBIO DE TITULARIDAD A NOMBRE DEL SOLICITANTE CON LA AUTORIZACIÓN DE LA HIJA DE LA DIFUNTA

Vista solicitud de permiso presentada el 17/09/18, registro n° 1409, para realizar exhumación en el Cementerio Municipal de Comares del nicho 1052 para volver a inhumarlos junto a los restos cadavéricos de D^a. Francisca Lucena Romero en el mismo nicho y recogiendo en la misma solicitud el cambio de titularidad a nombre de D. Miguel García Lucena, por unanimidad se acepta el cambio de titularidad de dicho nicho a nombre del solicitante.

De este acuerdo se dará traslado a los Servicios de Recaudación.

-CARMEN MÉRIDA HURTADO, SOLICITADO PERMISO PARA EXHUMAR LOS RESTOS DEL NICHOS N° 76 PARA INHUMARLOS NUEVAMENTE AL NICHOS A153 JUNTO CON LOS RESTOS CADAVÉRICOS DE MARÍA HURTADO TRIVIÑO DENTRO DEL MISMO CEMENTERIO, SE ACEPTA EL CAMBIO DE TITULARIDAD A NOMBRE DE BEATRIZ MÉRIDA HURTADO CON EL CONSENTIMIENTO DE TODOS LOS HEREDEROS.

TAMBIÉN SOLICITA BAJA DEFINITIVA DEL NICHOS N° 76, CEDIENDO LOS DERECHOS AL AYUNTAMIENTO DE COMARES

Vista solicitud de referencia presentada el 20/09/18, registro n° 1426, para realizar en el Cementerio Municipal de Comares la exhumación de los restos del nicho 76 y nicho A-153 para volver a inhumarlos con los restos cadavéricos de D^a. María Hurtado Triviño en el nicho A-153, recogiendo en la misma solicitud el cambio de titularidad del nicho A-153 a nombre de D^a. Beatriz Mérida Hurtado, con la conformidad de todos los hermanos.

Tras la exposición de lo solicitado y por unanimidad, se acepta el cambio de titular del nicho A-153 a nombre de D^a. Beatriz Mérida Hurtado.

Así mismo, se autoriza la baja definitiva del nicho 76, pasando a propiedad municipal.

De este acuerdo se dará traslado a los Servicios de Recaudación.

-M^a ENCARNACIÓN GALLEGO ROMERO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EN VENTORROS CON 10 MESAS Y SUS CORRESPONDIENTES SILLAS

Examinada la solicitud de referencia registrada el día 25/09/2018, n° 1440 y hecha la advertencia por el Sr. Secretario, se acuerda por unanimidad que por el Arquitecto Municipal se proceda a informar al respecto.

-PRESIDENTA JUNTA ELECTORAL DEL CPR SAN HILARIO DE POITIERS DE COMARES, SOLICITA LA DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO PARA FORMAR PARTE, COMO MIEMBRO DE PLENO DERECHO, DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO

Vista la solicitud de fecha 17/09/2018, presentada en esta Corporación el día 26 de los mismos y quedando registrada con el n° 1442, por D^a. Belén González Triviño, Presidenta de la Junta Electoral del C.P.R. San Hilario de Poitiers, solicitando la designación de un representante del Ayuntamiento para formar parte, como Miembro de pleno derecho, en el Consejo Escolar de dicho Centro, se acuerda por unanimidad de los asistentes a la Sesión designar al Concejal, D. José Antonio Bueno Ranea como Titular y al Concejal, D. Juan de la Cruz Tornero Galera como Suplente.

-ANTONIA RUIZ MUÑOZ, SOLICITADO PERMISO PARA EXHUMAR LOS RESTOS DEL NICHOS N° A91 PARA INHUMARLOS NUEVAMENTE JUNTO CON LOS RESTOS CADAVÉRICOS DE ANTONIA MUÑOZ BARBA DENTRO DEL MISMO CEMENTERIO, SE ACEPTA EL CAMBIO DE TITULARIDAD A NOMBRE DE LA SOLICITANTE

Vista solicitud de permiso presentada el 01/10/18, registro n° 1454, para realizar exhumación en el Cementerio Municipal de Comares del nicho A-91 para volver a inhumarlos junto a los restos cadavéricos de D^a. Antonia Muñoz Barba en el mismo nicho y recogiendo en la misma solicitud el cambio de titularidad a nombre de D^a. Antonia Ruiz Muñoz, por unanimidad se acepta el cambio de titularidad de dicho nicho a nombre de la solicitante.

De este acuerdo se dará traslado a los Servicios de Recaudación.

-BEATRIZ MÉRIDA HURTADO, SOLICITA CAMBIO TITULARIDAD DEL NICHOS 1051 Y DEL CONTADOR N° 250 POR FALLECIMIENTO DE SU MADRE, MARÍA HURTADO TRIVIÑO, EL IBI A NOMBRE DE LA SOLICITANTE

Vista la solicitud de referencia, presentada el día 05/10/2018, registro 1501, y comprobada la documentación adjunta, por unanimidad se acuerda autorizar el cambio de titular del contador n° 250, sito en el domicilio de Lg. El Romo, n° 3. El Romo. Las Cuevas-Romo, referencia catastral 29044A006000710000UA, del Término Municipal de

Comares, a nombre de D^a. Beatriz Mérida Hurtado por ser la titular en el IBI(IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA E INMUEBLES DS AÑO 2018).

Así mismo, se autoriza el cambio de titularidad del nicho 1051 a nombre de la solicitante.

De este acuerdo se dará traslado a los Servicios de Recaudación.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Alcalde levantó la sesión siendo las 12,35 horas del día señalado en el encabezamiento, de lo que yo, como secretario, doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,